



BAJOSOSPECHA

CONTRA LA VIOLENCIA DIGITAL, PERO PAREJO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Este miércoles 11 de marzo, la Presidenta Claudia Sheinbaum firmó el primer acuerdo con plataformas digitales para prevenir, combatir y erradicar la violencia contra las mujeres en redes sociales, advirtiendo que el mundo digital se ha convertido en la mejor vía para cometer este tipo de delitos.

El convenio está firmado por representantes de Meta (Facebook, WhatsApp e Instagram), TikTok, Google y YouTube; el único que desistió fue el representante de la red social X, quien argumentó que no tiene oficinas en México.

Este acuerdo me parece muy importante, siempre y cuando se proteja de esta violencia digital a todas las mujeres.

Sería un despropósito que sólo fuera para proteger a las mujeres afines al régimen y que las que no pertenecen a Morena y sus aliados puedan ser atacadas, como ocurre desde cuentas afines a Jesús Ramírez, coordinador de asesores de la Presidencia.

Dos casos cercanos: esta misma semana la periodista Mónica Garza cuestionó que no se haya cuidado una foto difundida en canales oficiales en la que aparecen la Presidenta y la gobernadora del Estado de México.

De inmediato se orquestó una campaña mediática en redes sociales en la que no cuestionan a la periodista por su labor, pero sí insultan a su hija sin razón, solamente por tener una madre periodista.

Es decir, desde las cuentas con las que trabaja Jesús Ramírez se ataca a la hija de Mónica por el simple hecho de cuestionar al poder.

Otro caso: esta semana también ha sido blanco de una campaña de desprestigio el periodista Jorge Fernández Menéndez por la publicación de su libro *Ni venganza ni perdón*, que escribió con Julio Scherer.

Resulta que el periodista es mi esposo, así que, para atacarlo a él desde estas cuentas afines a la 4T, me han involucrado a mí.

La crítica hacia Mónica Garza, o hacia mi persona, no refuta ningún trabajo periodístico; simplemente a ella la atacan con su hija porque no pueden cuestionar la veracidad de su trabajo periodístico y a mí me atacan pen-

sando que van a molestar a mi esposo.

Y como estos ejemplos hay decenas. La pregunta es: ¿con el acuerdo con plataformas digitales para prevenir, combatir y erradicar la violencia contra las mujeres en redes sociales, también se va a proteger a quienes son atacadas por las redes que promueve Jesús Ramírez?

Porque si no fuera así este convenio tendría más un rostro de censura para evitar ataques contra funcionarias, servidoras públicas y políticas a través de las redes sociales.

Y sí combatiría la violencia digital, pero sólo cuando provenga de la oposición y se ignoraría o solaparía la violencia ejercida por simpatizantes o bots asociados al movimiento de la 4T.

El convenio firmado este miércoles contradice el discurso oficial con las acciones o la tolerancia del Gobierno al acoso o a la utilización de calificativos ofensivos contra mujeres que difieren de las políticas del Ejecutivo.

El mundo digital es ya parte de la vida cotidiana y la violencia en estos canales es un tema de seguridad y salud pública. Las agresiones virtuales dejan secuelas importantes en la vida de las víctimas, que pueden llegar incluso a intentos de suicidio. Dos de cada 10 usuarios de Internet en México han sufrido ciberacoso y la mayoría son mujeres, de acuerdo con datos recientes.

Las mujeres en cargos públicos, incluida la propia Sheinbaum y miembros de su gabinete, enfrentan violencia de género en el ámbito digital, pero también las mujeres que no son parte del Gobierno.

Esta misma semana, Lilia Aguilar, diputada del Partido del Trabajo, quien desde 2018 es una de las grandes aliadas de la 4T, denunció



en tribuna de la Cámara de Diputados que lleva siete días bajo constante violencia digital debido a su rechazo a la aprobación del proyecto de reforma electoral que impulsa el Ejecutivo federal.

Indicó que los mensajes en redes sociales van desde insultos por su físico hasta amenazas más serias, y que muchos de estos insultos tienen como origen bots o militantes del partido aliado, Morena.

Este nuevo acuerdo con plataformas digitales consiste en nueve acciones de prevención y ocho de atención a denuncias, las cuales podrán realizarse de manera directa en las plataformas y vía telefónica a través del 079, donde ofrecerán primeros auxilios emocionales, canalización a autoridades o servicios jurídicos.

Entre las medidas preventivas están: revisar y fortalecer las normas comunitarias en las plataformas, difundir una cartilla de seguridad digital para usuarios y usuarias y realizar campañas educativas mensuales.

Mientras que de las medidas de atención destacan: acciones inmediatas para atender el acoso digital, herramientas para que las víctimas puedan bloquear cuentas agresoras o restringir comentarios y el retiro de contenido no consensuado.

La mandataria justificó estas acciones indicando: "Hay distintas formas de violencia en las plataformas digitales contra las mujeres, y el objetivo es ir atendiéndolas y que las plataformas, a través de estos protocolos, vayan bajando imágenes o publicaciones que tengan que ver con violentar a una mujer".

Reitero, es un muy buen acuerdo. Nadie debería ser atacado en redes sociales, pero hoy desde el mismo poder se ataca en redes sociales a quienes cuestionan la forma de actuar del Ejecutivo federal.

Según un estudio presentado en la conferencia, con datos del Inegi, en 2024 hubo 18.9 millones de casos de ciberacoso, en los cuales 10.6 millones de las víctimas fueron mujeres. Más de la mitad de las conductas reportadas fueron de índole sexual. Estas son las denuncias oficiales, pero sin duda el número de agresiones es mucho más alto.

Aplaudo el acuerdo contra la violencia digital, pero la protección debe ser pareja, para todas las mujeres.



VÍCTIMA DE LAS REDES



Foto: Especial

EL MARTES, Lilia Aguilar, diputada del PT, denunció en tribuna amenazas e insultos por su postura ante la reforma electoral.

